

Nota de Prensa N° 031/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE INVESTIGAR PRESUNTA COMPRA SOBREALORADA EN HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA EN UCAYALI

- ***Pretendían comprar bolsas colectoras de sangre a S/ 79 la unidad, cuando el precio en el mercado para venta al público oscila entre S/ 25 y S/ 40.***
- ***Tras alerta de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali, el Ministerio Público intervino el referido nosocomio.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali requirió a la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios en esa región iniciar una investigación en el área de Logística del Hospital Amazónico de Yarinacocha por la presunta compra sobrevalorada de bolsas colectoras de sangre, situación que estaría perjudicando a los pacientes y afectando su derecho de acceder a los servicios de salud.

El requerimiento fue hecho tras recibir una queja contra el referido hospital debido al desabastecimiento de las bolsas colectoras de sangre. Según la denuncia de un ciudadano, ante la falta del referido material, que necesitaba con urgencia para donar sangre a su hermana y a su madre afectadas por dengue hemorrágico, se vio en la necesidad de comprarlo en las farmacias que se ubican en los alrededores del establecimiento de salud, a un precio de S/ 30 cada unidad.

Ante esta situación, personal de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali, junto con representantes de la Unidad Desconcentrada Regional (UDR) del Seguro Integral de Salud (SIS) y de la Superintendencia Nacional de Salud de Ucayali (Susalud), visitaron la Farmacia del hospital y corroboraron el desabastecimiento. En el lugar se recibió la información de que dicha área ya había realizado, hasta en tres oportunidades entre octubre y noviembre, el requerimiento para la compra de 900 bolsas colectoras de sangre y otros insumos, pedido que hasta la fecha no había sido atendido.

Tras esa respuesta, la oficina defensorial acudió al área de Logística y advirtieron que se contaba con aproximadamente 300 bolsas colectoras de sangre que fueron adquiridas el 10 de diciembre del 2020, pero nunca se entregaron al área de Farmacia. Asimismo, al indagar sobre esta situación, los encargados mencionaron que el proceso de adquisición no había culminado, por lo que se solicitó la orden de compra. En la misma se pudo observar que el costo unitario que el hospital pretendía pagar por cada bolsa colectoras de sangre era de S/ 79, haciendo un total de S/ 23 700, costo que se encontraba muy por encima del precio del mercado.

Esta situación fue comunicada a las autoridades del Hospital Amazónico a fin de garantizar que el área de Farmacia no siga desabastecida en perjuicio de los usuarios del servicio de salud. Además, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali trasladó el conocimiento de los hechos a la Fiscalía Especializada en delitos de Corrupción de Funcionarios de Ucayali a fin de que intervenga en el marco de sus competencias quienes procedieron de inmediato a realizar las diligencias respectivas con el acompañamiento de un perito contable y de la Policía Nacional.

“Mientras acompañamos al Ministerio Público que realizaba las diligencias del caso, se recibió documentación del abastecimiento a Farmacia de las 900 bolsas colectoras de



sangre que habían solicitado. Según se verificó en la orden de compra N° 1090, estas fueron adquiridas al precio unitario de S/ 20.5”, precisó Hugo Pari, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali.

La institución recordó que, de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre, la donación se encuentra libre de prestación económica alguna o compra de materiales para llevarse a cabo. Sin embargo, el desabastecimiento en el referido hospital habría estado generando un gasto adicional a los familiares de los pacientes, que se vieron obligados a adquirir de forma particular las bolsas colectoras, situación que debe ser corregida.

Pucallpa, 8 de enero de 2021